Papel de Oficio de Indias

OCHENTA Y QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS XXXIII TE Y QVATRO.

MALAGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR DON LVIS PRIMERO.

Cordam. proveyd quettodas las Personas Ve
tardg. del Rl. Servicio y dispendios que se ocasiona
on alli Ayuntam. Corrand quientad Dd. y de
quien ayla Rupar, prim. aiprovede Sr. Sustituaque
pido Sirvo Ordenar y Pide

Dn. Lopez

Alcalde

Auto

Por Presentada La Rl. Provn. de S. Mg. que los
señores obedezcan con el Respecto debido, Estan
do que se cumplirá lo que se pide y de esta Ciudad que
pin se de zitaz. General para Mañana
Domingo alas nueve del dia lo Mandolo el
D. Dn. Antonio de la Cordilla Corregdor de esta Ciudad
Murzia en ella á Veinte y Uno de Octubre
Mill Setezientos Veinte y Quatro a =

Antonio de Leon